

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 461

Número de Repertorio: 1222

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Febrero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 461 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305308973	MOSQUERA GARCIA JOSE MANUEL TEODORO	COMPRADOR
1312573452	MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA	VENDEDOR
1204271587	CONTRERAS SAAVEDRA DAVID DANIEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2041866000	81226	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 22 febrero 2024

Fecha generación: jueves, 22 febrero 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 1 2 8 9 7 C 8 7 M T 4 K





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA

OTORGADA POR: LOS SEÑORES DAVID DANIEL CONTRERAS SAAVEDRA
Y ANA ADRIANA MANTUANO ANCHUNDIA.

A FAVOR DE: EL SEÑOR JOSE MANUEL TEODORO MOSQUERA GARCIA.

N° 20241308002**P00277**

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$27.256,84

MANTA: 21 DE FEBRERO DEL 2024

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000074460



20241308002P00277



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308002P00277						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2024, (15:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CONTRERAS SAAVEDRA DAVID DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204271587	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312573452	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOSQUERA GARCIA JOSE MANUEL TEODORO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305308973	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	27256.84						

Notaria Pública segunda Manta Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P00277
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2024, (15:45)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-419507
OBSERVACION:	ITULO DE CREDITO #: T/2024/213986 DE ALCABALAS

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000074460

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00277

COMPRAVENTA: OTORGADA POR LOS SEÑORES DAVID DANIEL CONTRERAS SAAVEDRA Y ANA ADRIANA MANTUANO ANCHUNDIA. A FAVOR DEL SEÑOR JOSE MANUEL TEODORO MOSQUERA GARCIA.

CUANTÍA: \$27.256,84

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiuno de febrero del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada **PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una parte los cónyuges el señor **DAVID DANIEL CONTRERAS SAAVEDRA**, con número de cédula de ciudadanía número **uno dos cero cuatro dos siete uno cinco ocho siete**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleado privado de la empresa Fabril, con número de teléfono 0983757708,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

correo electrónico contrerasdavid969@gmail.com, por sus propios y personales derechos y la señora **ANA ADRIANA MANTUANO ANCHUNDIA**, con número de cédula de ciudadanía número **uno tres uno dos cinco siete tres cuatro cinco dos**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Directora de Yanbal, número de teléfono 0979261810, correo electrónico anymed1993@gmail.com, por sus propios y personales derechos, domicilios en el Barrio la Victoria de esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **JOSE MANUEL TEODORO MOSQUERA GARCÍA**, con número de cédula de ciudadanía **uno tres cero cinco tres cero ocho nueve siete tres**, quien declara ser de estado civil casado con la señora SIGELA AUXILIADORA FUENTES ZAMBRANO, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante, domiciliado en el Barrio Jocay de esta ciudad de Manta, número teléfono 0963693934, por sus propios y personales derechos. Además los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislados y separados, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Pública su cargo sírvase incorporar una más de **COMPRAVENTA**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente Compraventa, por una parte los cónyuges el señor **DAVID DANIEL CONTRERAS SAAVEDRA**, con número de cédula de ciudadanía número **uno dos cero cuatro dos siete uno cinco ocho siete**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleado privado de la empresa Fabril, con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

número de teléfono 0983757708, correo electrónico contrerasdavid969@gmail.com, por sus propios y personales derechos y la señora **ANA ADRIANA MANTUANO ANCHUNDIA**, con número de cédula de ciudadanía número **uno tres uno dos cinco siete tres cuatro cinco dos**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Directora de Yanbal, número de teléfono 0979261810, correo electrónico anymed1993@gmail.com, por sus propios y personales derechos, domicilios en el Barrio la Victoria de esta ciudad de Manta, a quienes en adelante para fines del presente instrumento se le denominará "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor el señor **JOSE MANUEL TEODORO MOSQUERA GARCÍA**, con número de cédula de ciudadanía **uno tres cero cinco tres cero ocho nueve siete tres**, quien declara ser de estado civil casado con la señora SIGELA AUXILIADORA FUENTES ZAMBRANO, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante, domiciliado en el Barrio Jocay de esta ciudad de Manta, número teléfono 0963693934, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante para fines del presente instrumento se le denominará



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



"EL COMPRADOR". CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES: a)

Los señores **DAVID DANIEL CONTRERAS SAAVEDRA Y ANA ADRIANA MANTUANO ANCHUNDIA**, declaran que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado actualmente en los Halcones calle ciento diecisiete - A avenida ciento tres de la parroquia los Esteros del cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: Frente cuatro coma cuarenta metros y lindera con avenida ciento tres; atrás cuatro coma cuarenta metros y lindera con propiedad de Anchundia Anchundia Dídimo; derecho ocho metros y lindera con propiedad de Mero Mero Héctor; izquierdo ocho metros y lindera con calle ciento diecisiete - A; con una superficie total de: TREINTA Y CINCO METROS VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS (35,20M²). Bien inmueble que fue adquirido por los señores David Daniel Contreras Saavedra y Ana Adriana Mantuano Anchundia, por compra que le hicieran a los señores Gladys Yolanda Anchundia Espinoza y José Fidel Mero Molina, mediante escritura de COMPRAVENTA, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el veintitrés de abril de mil

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

novecientos noventa y uno e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y uno. **b)** Con fecha cinco de abril del año dos mil veintitrés se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS - COMPRAVENTA, CELEBRADA EN LA Notaría Segunda del cantón Manta el veintinueve de marzo del dos mil veintitrés. El predio descrito se encuentra libre de gravamen, según consta del certificado de solvencia del Registro de la Propiedad del cantón Manta, que se adjunta a este contrato.

CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento los señores **DAVID DANIEL CONTRERAS SAAVEDRA Y ANA ADRIANA MANTUANO ANCHUNDIA**, libre y voluntariamente dan en venta y perpetua enajenación a favor del comprador señor **JOSE MANUEL TEODORO MOSQUERA GARCIA**, de estado civil casado con la señora **SIGELA AUXILIADORA FUENTES ZAMBRANO**, quien compra y adquiere para sí, el lote de terreno ubicado actualmente en los Halcones calle ciento diecisiete - A avenida ciento tres de la



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



parroquia Los Esteros del cantón Manta, con los mismos linderos, medidas, área y demás características detalladas en la cláusula anterior.

Por lo tanto los vendedores, transfieren al adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce la propiedad que compra. En consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio de la presente venta, pactado de mutuo acuerdo es por la suma de **VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 84/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$27.256,84)**, precio que ha sido cancelado mediante depósitos bancarios a las cuentas de ahorros, Banco Pichincha número 2204667239 y del Banco Pacifico número 1050742744, pertenecientes a la vendedora,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

además los vendedores declaran haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. **QUINTA: TRANSFERENCIA:** Los vendedores, declaran que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor del comprador el dominio, posesión uso y goce del lote de terreno antes descritos en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: SANEAMIENTO:** El COMPRADOR acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **SEPTIMA: DECLARACION:** Los vendedores, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. **OCTAVA: DECLARACION DEL COMPRADOR:** El comprador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelo a la Notaría provienen de fondos lícitos. **NOVENA: GASTOS:** Los gastos que demanden la presente escritura de compraventa hasta su inscripción, correrán de cuenta de la compradora, con excepción del impuesto a la utilidad o plusvalía que en caso de haberlo correrá de cuenta de los vendedores como lo contempla la ley. **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION:** Las partes declaran que aceptan la presente escritura pública por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, para todos los efectos derivados de la celebración del presente contrato las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta y se someten a los jueces competentes de esta jurisdicción en la que podrán ser notificadas en caso de controversia. **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCIÓN:** La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte integra de esta Escritura Pública de compraventa como habilitantes y anexos son válidos y que la información que contiene es veraz y se remiten a ella. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Daniel Vicente Ávila Tomalá, con matrícula número 13-1990-28 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública.



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

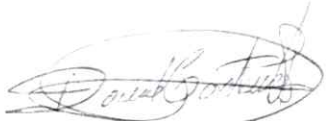
Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y normas conexas y leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en



Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado M.P.Z.G.



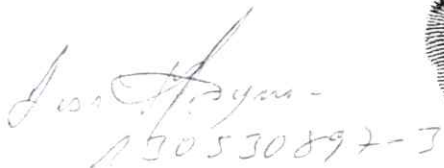
120427158-7



DAVID DANIEL CONTRERAS SAAVEDRA
Cédula No. 1204271587
Cert. Votación No.97407516



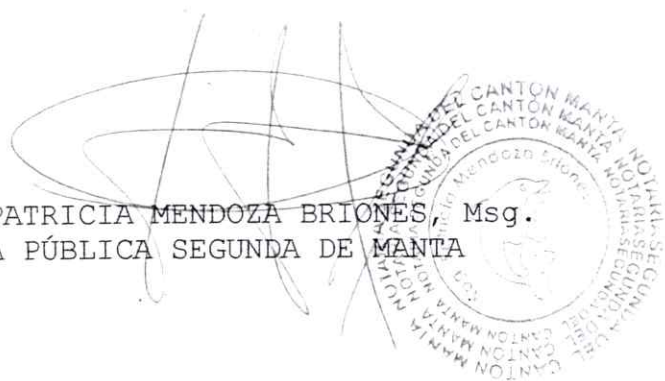
ANA ADRIANA MANTUANO ANCHUNDIA
Cédula No. 1312573452
Cert. Votación No.72877222



JOSE MANUEL TEODORO MOSQUERA GARCIA
Cédula No. 1305308973



ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msg.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

81226

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24004114
Certifico hasta el día 2024-02-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2041866000
Fecha de Apertura: miércoles, 14 septiembre 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado actualmente en los Halcones calle 117-A avenida 103

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado actualmente en los Halcones calle 117-A avenida 103 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Con una superficie total de: TREINTA Y CINCO METROS VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS (35.20m2).

Frente: 4,40m - Lindera con avenida 103.

Atras: 4,40m - Lindera con propiedad de Anchundia Anchundia Dídimo.

Derecho: 8,00m - Lindera con propiedad de Mero Mero Héctor.

Izquierdo: 8,00m - Lindera con Calle 117-A.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1089 jueves, 16 mayo 1991	4269	4269
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRVENTA	939 miércoles, 05 abril 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 2] COMPRVENTA

Inscrito el: jueves, 16 mayo 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 abril 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un predio ubicado en los Esteros, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y cavidades: POR EL FRENTE: Dieciocho metros y calle ciento diecisiete- A. POR ATRÁS: Ocho metros y terrenos del vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Cuatro metros cuarenta centímetros y calle ciento dos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatro metros cuarenta centímetros y terrenos del vendedor, con una superficie total de: TREINTA Y CINCO METROS VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO MOLINA JOSE FIDEL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ANCHUNDIA ESPINOZA GLADYS YOLANDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO MERO HECTOR ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

COMPTON ENGINEERING
PUNJAB UNIVERSITY

VENDEDOR MOLINA MERCHAN SANTOS EUGENIA CASADO(A)

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 05 abril 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 marzo 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS - COMPRAVENTA: * Rectificación: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta autoriza a los señores José Fidel Mero Molina y Gladys Yolanda Anchundía Espinoza para que realicen rectificación de medidas y linderos del siguiente bien inmueble: - MEDIDAS ANTERIORES: Predio ubicado en los Esteros Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y cavidades: POR EL FRENTE: Dieciocho metros y calle ciento diecisiete- A. POR ATRÁS: Ocho metros y terrenos del vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Cuatro metros cuarenta centímetros y calle ciento dos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatro metros cuarenta centímetros y terrenos del vendedor. Con una superficie total de: TREINTA Y CINCO METROS VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS. - MEDIDAS ACTUALES SEGUN LA RECTIFICACIÓN: Lote de terreno ubicado actualmente en los Halcones calle 117-A avenida 103 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 4,40m - Lindera con avenida 103. POR ATRÁS: 4,40m - Lindera con propiedad de Anchundía Anchundía Dídimo. POR EL COSTADO DERECHO: 8,00m - Lindera con propiedad de Mero Mero Héctor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 8,00m - Lindera con Calle 117-A. Con una superficie total de: TREINTA Y CINCO METROS VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS (35,20m²). * Compraventa: Compraventa del inmueble consistente en el Lote de terreno ubicado actualmente en los Halcones calle 117-A avenida 103 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con una superficie total de: TREINTA Y CINCO METROS VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS (35,20m²).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CONTRERAS SAAVEDRA DAVID DANIEL	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICANTE VENDEDOR	ANCHUNDIA ESPINOZA GLADYS YOLANDA	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICANTE VENDEDOR	MERO MOLINA JOSE FIDEL	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-02-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24004114 certifico hasta el día 2024-02-02, la Ficha Registral Número: 81226.



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notario Tercera Subsección
 MANTA - ECUADOR

CONTRACT NUMBER
D-1111111111



Abg. Patricia Mendoza Bories
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

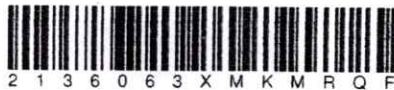
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 81226

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 6 0 6 3 X M K M R Q F



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2136063XMKMRQF

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 2136063XMKMRQF

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NUMERO DE ORDEN: WEB-24004114

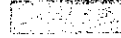
NUMERO DE FICHA: 81226

SOLICITANTE: MANTUANO ANCHUNDA ANA ADRIANA - 1312573452

BENEFICIARIO: MANTUANO ANCHUNDA ANA ADRIANA - 1312573452

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-02 03:28:05

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-03-03 09:05:24



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: participaciudadano@mianta.gov.ec

Teléfonos: 2 61155572 611479

Contacto - Maps del sitio

N° 022024-110838

Manta, viernes 02 febrero 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA** con cédula de ciudadanía No. **1312573452**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 02 marzo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11118117R7I10M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11118117R7110M

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 11118117R7110M

NÚMERO: 022024-11003E

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA

BENEFICIARIA: MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1312573452

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-02 03:20:16

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-03-02

MANIZALÍ
2024-02-02 03:20:16



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 022024-111030

N° ELECTRÓNICO : 232150

Fecha: 2024-02-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-18-66-000

Ubicado en: LOS HALCONES P. LOS ESTEROS CALLE 117-A AVENIDA 103

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 35.2 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312573452	MANTUANO ANCHUNDIA-ANA ADRIANA
1204271587	CONTRERAS SAAVEDRA-DAVID DANIEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,195.20

CONSTRUCCIÓN: 21,061.64

AVALÚO TOTAL: 27,256.84

SON: VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 84/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Abg. Patricia Mendoza Brindley
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112005VCGYPJ9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-21 10:18:57

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1112005VCGYPJ6

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1112005VCGYPJ6

NÚMERO: 022024-111030

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1212273462

CLAVE CATASTRAL: 2041866000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-02-05 18:57:00

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00



N° 022024-112001

Manta, miércoles 21 febrero 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-04-18-66-000 perteneciente a MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA con C.C. 1312573452 Y CONTRERAS SAAVEDRA DAVID DANIEL con C.C. 1204271587 ubicada en LOS HALCONES P. LOS ESTEROS CALLE 117-A AVENIDA 103 BARRIO LOS ESTEROS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,256.84 VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 84/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$28,000.00 VEINTIOCHO MIL DÓLARES 00/100. NO SE GENERAN VALORES DE ALCABALAS YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

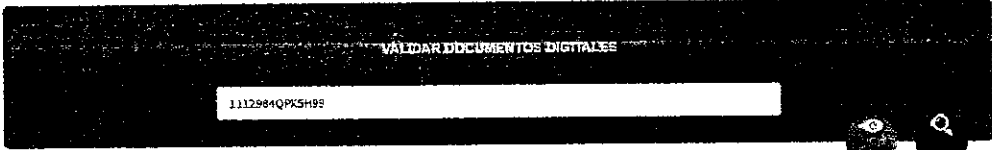
Código Seguro de Verificación (CSV)



1112984QPX5H99

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1112984QPK5H95
NÚMERO: 022024-112001
TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO
SOLICITANTE: MANTUANO ANCHUNDA ANA ADRIANA
CLAVE CATASTRAL: 2404-18-66-000
FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-21 09:48:05
ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31



Facebook | Twitter | YouTube | Instagram | LinkedIn



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/213986
DE ALCABALAS**

Fecha: 08/02/2024

Por: 364.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 08/02/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA

Identificación: 1312573452 **Teléfono:** - **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MOSQUERA GARCIA JOSE MANUEL TEODORO

Identificación: 1305308973 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

VE-419507



PREDIO: Fecha adquisición: 16/05/1991

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-04-18-66-000	27,256.84	35.20	LOSHALCONESP.LOSESTEROSCALLE117AAVENIDA103	28,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	280.00	0.00	0.00	280.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	84.00	0.00	0.00	84.00
Total=>		364.00	0.00	0.00	364.00

Saldo a Pagar

De conformidad al artículo numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (firmado) fue materializado a petición del señor ... de la página web y/o portal electrónico el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones por ...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-419507

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO VE-419507

TITULO DE CREDITO: T/2024/213986

TRANSACCION: 001650/01986

FECHA: 2024-02-21

VALOR PAGADO: \$ 364.00



TRANSACCION	TIPO	VALOR
T/2024/213986	DE ALCAEBALAS	\$ 250.00
T/2024/213986	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 84.00



Facebook Twitter Instagram YouTube

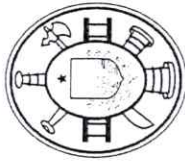


Dirección: Calle 8 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalesudano@manta.gob.ec

Teléfono: 2 611556 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000179310

Contribuyente
MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA

Identificación
13XXXXXXXXX2

Control
000000737

Nro. Título
561960

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición
2024-02-02

Expiración
2024-03-02

Descripción

Año/Fecha
02-2024/03-2024

Rubro
Certificado de Solvencia

Período
Mensual

Detalles

Deuda	Abono Ant.	Total
\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-04-18-66-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vinces Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2024-02-02 15:29:22 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar
\$3.00

Valor Pagado
\$3.00

Saldo
\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



OVERPRINTED
BIGA A BIANO



BanEcuador S.P.
 21/02/2024 10:03:29 a.n. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1546302719
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANA (AG.) OP: amielles
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT MANA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.85
Comision Efectivo:	0.51
IVA %:	0.06
TOTAL:	3.42

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador S.P.
 NUC: 1768183520001
 MANA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 056-502-000003764
 Fecha: 21/02/2024 10:04:15 a.n.

No. Autorización:
 2102202401176818352000120565020000037642024100412

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 99999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
 21 FEB 2024
 AGENCIA CANTONAL
 MANA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305308973

Nombres del ciudadano: MOSQUERA GARCIA JOSE MANUEL
TEODORO



Condición del cedido: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FUENTES ZAMBRANO SIGELA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 31 DE ENERO DE 2011

Datos del Padre: MOSQUERA CATAGUA MAXIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA MOLINA LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: MARÍA TERESA ZAMBRANO GÓMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

N° de certificado: 242-987-88316



242-987-88316

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDEULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
CONDICION CIUDADISCA: FISICA



APELLIDOS
**MOSQUERA
GARCIA**
NOMBRES
JOSE MANUEL TEODORO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
11 MAR 1968
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA

SEXO
HOMBRE
Nº DOCUMENTO
278875
FECHA DE VENCIMIENTO
FEB 10 22

NUI:1305308973

Jose Manuel Teodoro

278875

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOSQUERA CATAGUA MAXIMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA MOLINA LUCILA
ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
FUENTES ZAMBRANO SIGELA ALDILLADORA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 11 FEB 2022

CÓDIGO DACTILAR
V4443V4442
TIPO SANGRE
N/R
DISCAPACIDAD
FISICA 67%
DONANTE
No donante



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0236350717<<<<<<1305308973
6803177M3202115ECU<NO<DONANTE2
MOSQUERA<GARCIA<<JOSE<MANUEL<T



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1204271587

Nombres del ciudadano: CONTRERAS SAAVEDRA DAVID DANIEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Datos del Padre: CONTRERAS AYALA JOSE AMADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SAAVEDRA ESCOBAR DORA GUADALUPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTUA - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 245-987-91647



245-987-91647

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



OFFICE OF THE
ATTORNEY GENERAL
STATE OF CALIFORNIA

PIRELLA GÖTTSCHE LOWE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312573452

Nombres del ciudadano: MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CONTRERAS SAAVEDRA DAVID DANIEL

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Datos del Padre: MANTUANO LUCAS MANUEL ISIDORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA DELGADO BERNARDITA EMERITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE



*Abg. Patricia Mendoza Brindley
Notaria Pública Segundo
Mantua - Ecuador*

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 247-987-91585



247-987-91585

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA 21 BIANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION




CEDULA DE CIUDADANIA 131257345-2
APPELLIDOS Y NOMBRES: MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MANABI MANTA 1993-11-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
DAVID DANIEL CONTRERAS SAAVEDRA




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION INGENIERA V4343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MANTUANO LUCAS MANUEL ISIDORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANCHUNDIA DELGADO BERNARDITA EMERITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2020-09-23
FECHA DE EXPIRACION: 2030-09-23



000700031

[Signatures]

CERTIFICADO de VOTACION
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MANTUANO ANCHUNDIA ANA ADRIANA N° 72877222

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0044 FEMENINO



C.N. 1312573452

NOTA: Que las precedentes reproducciones que con este documento se emiten, son válidas y tienen el mismo valor legal que el original, en caso de ser necesario.

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

CIUDADANAS/O:


ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.


La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEPF - Código de la Democracia.

[Signature]
P. PRESIDENTA DE LA JRV



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20241308002P00277. LA
NOTARIA. 


ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

